

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHANTILIN COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTAS JUVENTUD CHANTILENCE S.A.**

En la Provincia de Cotopaxi, Cantón Saquisilí, Parroquia Chantilín, a los 25 días del mes de marzo del año 2018; siendo las 19:00, en la oficina principal de la Compañía se reúnen los socios de la Compañía. Preside la Junta el Señor Víctor Velásquez en su calidad de Gerente, y el Señor Javier Velásquez como secretario

Los socios presentes; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas; de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías

Una vez constituida la presente Junta, el Presidente dispone que por Secretaria se constate la presencia de la totalidad de los socios presentes, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los todos los socios, se instala la Junta General.

A continuación por Presidencia se dispone que se de lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

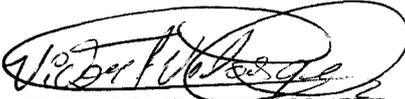
- 1.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENT POR EL PERIODO 2017
- 2.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2017
- 3.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017
- 4.) RESOLUCION SOBRE RESULTADOS DEL PERIODO 2017
- 5.) RESOLUCIONES
- 6.) ASUNTOS VARIOS
- 7.) CLAUSURA

El señor Presidente pone a consideración de los señores Socios los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto. Seguidamente Secretaria da lectura al primer punto del orden del día:

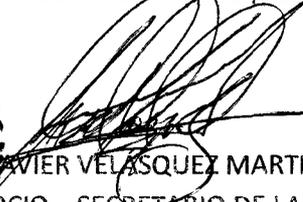
1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENT POR EL PERIODO 2017.- Toma la palabra el señor; Gerente de la Compañía, quien presenta su informe a la presente junta, luego den la lectura correspondiente del Informe; los socios presentes por unanimidad aprueban el informe presentado, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia se agregue en el libro de Expedientes de la presente Acta; conforme lo que dispone la Ley.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2017.- Toma la palabra el señor; Comisario de la Compañía, quien presenta su informe a la presente junta, luego den la lectura correspondiente del Informe; los socios presentes por unanimidad aprueban el informe presentado, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia se agregue en el libro de Expedientes de la presente Acta; conforme lo que dispone la Ley.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.- Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y pone a consideración de los socios el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, para su análisis y aprobación.

4. RESOLUCION SOBRE RESULTADOS DEL PERIODO 2017.- La presente junta luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el Balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5. RESOLUCIONES.- Por concluido los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.
6. ASUNTOS VARIOS.- todos los socios se ponen de acuerdo con el Señor Comisario Luis Martínez en cuanto las estrategias a implementar para el fortalecimiento de trabajo.
7. CLAUSURA.- El Señor Presidente de la junta pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de quince minutos.

Reinstalada la Junta General de Socios, Secretaria da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y demás socios de la Compañía, por no existir otro punto que trata, el señor Presidente de la Compañía declara concluida la presente Junta, siendo las 21:30.- Firman todos los socios asistentes a la presente junta.

  
VICTOR LEONIDAS VELÁSQUEZ  
SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA



  
JAVIER VELÁSQUEZ MARTÍNEZ  
SOCIO – SECRETARIO DE LA JUNTA

  
LUIS MARTÍNEZ CARRERA  
COMISARIO